



jsk/xid  
s.23ª/367ª

Oficio N° 14.722

VALPARAÍSO, 8 de mayo de 2019

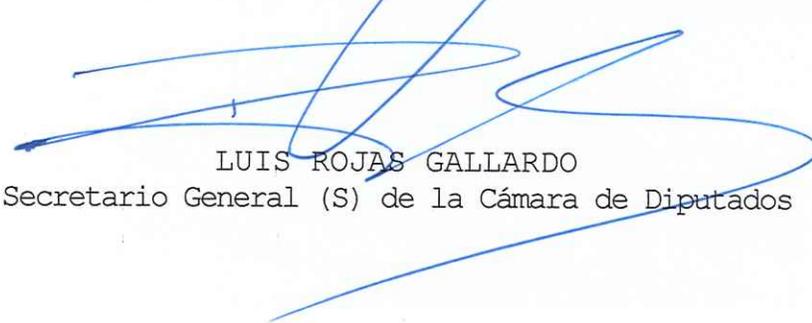
A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS IRREGULARES EJECUTADOS POR EL EJÉRCITO DE CHILE, A PARTIR DEL AÑO 2005, CON OCASIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES POR PARTE DE DICHA INSTITUCIÓN A EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y LA EVENTUAL DUPLICACIÓN DE FACTURAS EMITIDAS A DIVERSOS PROVEEDORES, SEGÚN CONSTARÍA EN LA CONTABILIDAD DE DICHA RAMA DE LAS FUERZAS ARMADAS" (CEI 12).

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.

  
IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados